

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 25375** *Resolución de 22 de julio de 2025, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Periodismo y Orden Internacional.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madri+d y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2018 (publicado en el BOE de 21 de diciembre de 2018) por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 26 de noviembre de 2018. Modificado el plan de estudios, con informe favorable de la Fundación madri+d, 21 de enero de 2025 de este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del Título de estudios de Máster Universitario en Periodismo y Orden Internacional por la Universidad Rey Juan Carlos.

El plan de estudios (4. Planificación de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 27, 30 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre) quedará estructurado conforme al anexo de la presente resolución.

Móstoles, 22 de julio de 2025.—El Rector, Abraham Duarte Muñoz.

ANEXO**5.1 Estructura de las Enseñanzas***Tabla 1.1: Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorios.	45
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo fin de Máster.	9
Créditos totales.	60

Itinerario formativo de la enseñanza

Semestre	Asignatura	Carácter	Créditos
Primero.	Métodos de investigación y análisis internacional e intercultural.	Obligatoria	3
Primero.	Relaciones Internacionales y Comunicación Internacional.	Obligatoria	3
Primero.	Diversidad cultural y civilizatoria.	Obligatoria	3
Primero.	Derechos Humanos y Periodismo Internacional. Ética Internacional.	Obligatoria	5
Primero.	Comunicación Política Internacional por áreas geográficas: África.	Obligatoria	2
Primero.	Comunicación Política Internacional por áreas geográficas: América Latina.	Obligatoria	2

Semestre	Asignatura	Carácter	Créditos
Primero.	Comunicación Política Internacional por áreas geográficas: Asia.	Obligatoria	2
Primero.	Comunicación Política Internacional por áreas geográficas: Europa.	Obligatoria	2
Primero.	Comunicación Política Internacional por áreas geográficas: Oriente Medio.	Obligatoria	2
Primero.	Medios de comunicación y política exterior.	Obligatoria	3
Segundo.	Información Internacional en radio y televisión.	Obligatoria	3
Segundo.	Formatos periodísticos multimedia internacionales. Fotoperiodismo Internacional.	Obligatoria	3
Segundo.	Desarrollo Web Internacional Redacción para la Web y Posicionamiento SEO y Redes Sociales.	Obligatoria	3
Segundo.	Periodismo de Datos Internacionales.	Obligatoria	3
Segundo.	Periodismo de Soluciones Internacionales.	Obligatoria	3
Segundo.	Periodismo de Verificación de Información Internacional.	Obligatoria	3
Segundo.	Prácticas académicas Externas.	Obligatoria	6
Segundo.	Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria	9

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es.